



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 26 JUN 2019

Expediente N° SO-19.228/18.-

VISTO:

El pedido realizado por el Sr. Antonio Raúl Benegas, D.N.I. N° 14.244.757, L.U. N° 20.106, alumno de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, el alumno Antonio Raúl Benegas, solicita equivalencia de materias aprobadas en la carrera Computador Universitario para la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria, ambas de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, tomaron conocimiento de las presentes actuaciones la Comisión de Asuntos Académicos, Administrativos y Presupuestarios del área de Ciencias Exactas de la Sede Orán, como así también los docentes responsables de las asignaturas, aconsejando otorgar equivalencia total de la asignatura Introducción a la Física.-

Que, Dirección Académica de Sede Orán toma conocimiento de las presentes actuaciones, aconsejando elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Otorgar Reconocimiento Automático de materia solicitada por el Sr. Antonio Raúl Benegas, D.N.I. N° 14.244.757, L.U. N° 20.106, alumno de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en un todo de acuerdo a los considerando de la presente resolución y conforme al detalle que a continuación se indica:

Nº	Asignatura Carrera Ingeniería Química de la Universidad nacional de Tucumán	Equivalencia Asignatura Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria - Sede Orán Universidad Nacional de Salta
1	Física I Física II	Introducción a la Física - Nota: 8 (ocho).-

ARTÍCULO 2º: Elevar la presente resolución a la Facultad de Ciencias Exactas para su convalidación y cursar copia al interesado, Subcomisión de Carrera, Departamento Alumnos y Consejo Asesora para su conocimiento y efectos.-

hc

Lic. ESTEBAN LARA
DIRECTOR A/C
DIRECCIÓN GRAL. DE ADM.
SEDE REGIONAL ORÁN



Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA